

## Cuarta versión: Concurso de videos busca promover la probidad

- Se trata de una iniciativa del Consejo para la Transparencia.

Promover el aprendizaje de niños, jóvenes y profesores en los principios relacionados con la transparencia y la prevención de la corrupción en el Estado es el objetivo de la cuarta versión del Concurso de Videos Escolares, que organiza el Consejo para la Transparencia.

La iniciativa consiste en que los participantes elaboren un video, usando un lenguaje claro, sencillo y directo, que comunique un mensaje que aborde el principio de probidad y/o el combate a la corrupción. Una de las premisas es que los videos incorporen experiencias cotidianas, considerando el entorno familiar, social y territorial en el que se inserta la comunidad educativa de los participantes.

Pueden participar estudiantes de 7° básico a 4° medio de todo el país, en grupos de dos a cuatro alumnos, guiados por un profesor de un establecimiento que cuente con el reconocimiento del Ministerio de Educación, sin distinción de su tipo de financiamiento. El equipo ganador recibirá \$1 millón como premio.

Postulaciones hasta el 9 de agosto, en el sitio [www.consejo-transparencia.cl](http://www.consejo-transparencia.cl), en donde también se puede obtener más detalles e información.